

FACULTAD DE HUMANIDADES, FILOSOFÍA Y LETRAS

López, V. (2017). Dignidad y derechos humanos. Precisiones conceptuales. En Los Derechos Sociales Desde una Perspectiva Filosófica (pp. 75-86). México: Tirant Lo Blanch.

Resumen. En los últimos años se han reactivado las discusiones alrededor de la noción de dignidad humana. Este resurgimiento obedece a razones tanto jurídicas como filosóficas pues, como ha señalado Jeremy Waldron la dignidad es un principio de la moral y un principio de la ley; además, dicha noción se ha vuelto el ancla argumentativa desde donde la mayoría de las legislaciones sostienen el nuevo discurso de los derechos humanos: desde la Declaración Universal de 1948 que señala que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Hasta la Ley Básica Alemana que sostiene que la dignidad del ser humano es inviolable.

Abstract. For the past few years, discussions around the notion of human dignity have been revived. This resurgence obeys to both legal and philosophical reasons because, as Jeremy Waldron said, dignity is a moral principle and a legal principle; also, said notion has become the argument anchor from where most legislations uphold the new human rights discourse: since the Universal Declaration in 1948, which points out that all human beings are born free and equal in dignity and rights, to the German Basic Law that says human dignity is inviolable.